

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación e Investigación

- 25** *ORDEN 4584/2017, de 13 de diciembre, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid.*

La Orden 1553/2016, de 17 de mayo, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte establece las bases reguladoras de ayudas destinadas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid, esta Orden ha sido modificada por la Orden 2033/2017, de 2 de junio. Por otra parte, la Orden 3112/2017, de 29 de agosto, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, aprueba la convocatoria de ayudas correspondiente al año 2017.

Concluido el proceso de evaluación de solicitudes, conforme a lo previsto en los artículos 8 y 9 de la Orden 1553/2016 y de los artículos 20, 21, 34 y 35 de la Orden 3112/2017, de acuerdo con la propuesta de las Comisiones de Selección reunidas el día 6 de noviembre de 2017, para cada una de las dos modalidades de las ayudas: Modalidad 1, Ayudas para la contratación de doctores con experiencia, Modalidad 2, Ayudas para la contratación de jóvenes doctores.

Vista la memoria explicativa del Director General de Investigación e Innovación y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Primero

Resolver la convocatoria de ayudas destinadas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con los siguientes investigadores candidatos, entidades beneficiarias y cantidades concedidas que se detallan en los Anexos I para la modalidad 1 y Anexo II para la modalidad 2.

Segundo

Aprobar la siguiente relación ordenada de candidatos de reserva en cada modalidad por área científica (Anexos III y IV). En caso de producirse alguna renuncia de los candidatos seleccionados se podrá proceder a su sustitución entre los siguientes candidatos de cada área de cada modalidad. Si se hubiera agotado la lista de candidatos de esa área científica podrá realizarse la sustitución entre los candidatos que han obtenido mejor puntuación en otras áreas científica según la relación ordenada de candidatos del Anexos V y VI. El resto de solicitudes presentadas se consideran desestimadas.

Tercero

Autorizar la disposición de un gasto total de la convocatoria por importe de 16.000.000 euros, que se imputará al subconcepto 79003 "Plan de del retorno del talento investigador" del Programa 466A "Investigación", distribuido en las siguientes anualidades: 4.000.000 euros con cargo al presupuesto del año 2017, 4.000.000 euros con cargo al presupuesto del año 2018, 4.000.000 euros con cargo al presupuesto de 2019 y 4.000.000 euros con cargo al presupuesto de 2020.

Cuarto

El libramiento de las ayudas se efectuará de forma anticipada y con carácter previo a la justificación de la finalidad para la que han sido concedidas, a favor de cada entidad beneficiaria de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Orden 1553/2016, de 17 de mayo, y los artículos 23 y 37 de la Orden 3112/2017, de 29 de agosto.

Quinto

La Dirección General de Investigación e Innovación podrá dictar las instrucciones necesarias para el desarrollo y la ejecución de las diferentes modalidades de ayuda al amparo de lo establecido en la Disposición Final Primera de la Orden 1553/2016.

Sexto

Las entidades beneficiarias deberán cumplir específicamente las obligaciones correspondientes establecidas en las bases reguladoras y en la convocatoria. El incumplimiento de estas obligaciones, y en particular los correspondientes compromisos de cofinanciación por parte de la entidad beneficiaria podrá ser causa reintegro de las cuantías percibidas así como a la exigencia de los intereses de demora de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Séptimo

De conformidad con la política de fomento del acceso abierto a los resultados de la investigación científica impulsada por la Comunidad de Madrid, que se alinea con las políticas y recomendaciones realizadas al respecto por la Unión Europea, los investigadores beneficiarios del programa deberán facilitar el acceso abierto a los resultados de su investigación en el repositorio institucional disponible a tal efecto en su institución y/o en el repositorio independiente de la Comunidad de Madrid, en el que deberán depositar una copia del artículo publicado o la versión final del mismo, aceptada para su publicación, junto con los documentos de trabajo, los resultados de las investigaciones y otros, en un plazo no superior a seis meses desde el momento de publicación del artículo.

Octavo

En todas las actividades con difusión pública asociadas a los resultados obtenidos como consecuencia de la ejecución de las acciones subvencionadas, en las infraestructuras que se adquieran con cargo a estas ayudas total o parcialmente y en el caso de que los resultados obtenidos dieran lugar a publicaciones, y en los contratos de personal realizados con cargo a estas ayudas, deberá figurar la Comunidad de Madrid como entidad financiadora. Las entidades beneficiarias estarán obligadas a seguir en todo caso las instrucciones que se dicten en este sentido por parte de la Dirección General de Investigación e Innovación.

Noveno

De conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Orden 3112/2017, de 29 de agosto, las ayudas tendrán una duración de cuatro años en ambas modalidades, con observancia de lo establecido en los artículos 24 y 25 para la modalidad 1 y los artículos 38 y 39 para la modalidad 2, respecto a la justificación de las ayudas y su seguimiento científico-técnico, dado que el resultado de la evaluación del seguimiento, favorable o desfavorable, será determinante para mantener la continuidad de las ayudas.

Los centros de I+D disponen de un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para formalizar los contratos con los investigadores, que deberán ser a tiempo completo y tener una duración mínima de cuatro años a partir de la fecha de incorporación del investigador a su puesto de trabajo. Una copia de dichos contratos deberá ser presentada tras su firma en la Dirección General de Investigación e Innovación.

La fecha concreta de incorporación de cada investigador deberá quedar reflejada en el correspondiente contrato y no podrá superar los tres meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cualquier modificación en la fecha de incorporación del investigador que se produzca una vez firmado el contrato deberá ser comunicada a la Dirección General de Investigación e Innovación y se deberá recoger en una adenda al contrato que indicará esta nueva fecha. Si no llegara a producirse la incorporación del investigador al centro de I+D, este deberá comunicarlo al órgano concedente con antelación suficiente y como máximo en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de incorporación prevista.

En casos excepcionales y debidamente acreditados, se podrá solicitar una ampliación de plazos para la formalización y presentación de los contratos, que en todo caso deberá contar con la conformidad previa de la Dirección General de Investigación e Innovación.

Los contratos financiados en las modalidades 1 y 2 serán incompatibles con la vigencia de cualquier otro contrato laboral del personal contratado.

Décimo

La justificación de las ayudas y el seguimiento científico-técnico de las ayudas se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 25 para la modalidad 1, y los artículos 38 y 39 en la modalidad 2, de la Orden 3112/2017.

El resultado de la evaluación del seguimiento científico-técnico, favorable o desfavorable, será determinante para mantener la continuidad en la financiación de los contratos y de las ayudas adicionales en su caso

Undécimo

El importe de las ayudas se pagará por anticipado a las entidades beneficiarias. El pago de la primera anualidad del contrato se tramitará una vez resuelta la convocatoria. El pago de la ayuda correspondiente a la segunda anualidad estará condicionado a la firma del contrato correspondiente. Los pagos de las anualidades tercera y cuarta están condicionados a la justificación económica de la primera anualidad y a la valoración positiva de los informes de seguimiento científico técnico señalados en los artículos 25 y 39 de la convocatoria, de justificación económica y de los resultados científicos obtenidos.

Duodécimo

En el caso de contratación de personal laboral de apoyo a la investigación prevista en la modalidad 1, la oferta de plazas deberá hacerse pública, como mínimo y de forma obligatoria, a través del portal de empleo del sistema madri+d, en la dirección <http://www.madrimasd.org/empleo/default.asp>.

La contratación temporal podrá realizarse bajo cualquiera de las figuras laborales existentes, de acuerdo con la naturaleza y procedimientos del centro de investigación beneficiario de la ayuda.

Decimotercero

Cuando surjan circunstancias que alteren las condiciones técnicas o económicas de las ayudas, éstas deberán ser comunicadas a la Consejería de Educación e Investigación, a través de la Dirección General de Investigación e Innovación, para su autorización previa.

No obstante, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión, y en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones concedidas por cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, podrá dar lugar a la modificación de la subvención otorgada, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, y en el artículo 19.4 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Decimocuarto

Las entidades beneficiarias, en el caso de suspensiones de los contratos por la concurrencia de situaciones de incapacidad temporal por un período de, al menos, 3 meses consecutivos, maternidad o paternidad, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural de un menor de nueve meses y adopción o acogimiento durante el período de duración del mismo, podrán solicitar la interrupción y prórroga del plazo de ejecución de la ayuda correspondiente al tiempo de la suspensión, adjuntando a su solicitud, en su caso, el contrato o documento justificativo de la prórroga que cubra dicho período.

La interrupción y prórroga a la que hace referencia el apartado anterior deberá ser autorizada por la Dirección General de Investigación e Innovación, que podrá recabar los informes que considere oportunos y dar lugar a la modificación de los términos de la concesión mediante nueva resolución.

Esta autorización en ningún caso conlleva un aumento en la cuantía de la ayuda concedida inicialmente. Cualquier incremento en el pago de la cuota patronal de la seguridad social como consecuencia del período prolongado será por cuenta del centro de I+D contratante.

Decimoquinto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el propio órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes desde el

día siguiente al de su publicación o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

Madrid, a 3 de diciembre de 2017.

El Consejero de Educación e Investigación,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

ANEXO I
 CONVOCATORIA AYUDAS ATRACCIÓN DE TALENTO INVESTIGADOR - 2017. MODALIDAD 1
 CONCESIÓN FONDOS ADICIONALES Y CONTRATACIÓN DOCTORES CON EXPERIENCIA (EUROS)

ÁREA 1 MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA (AMB)								
REFERENCIA	SOLICITANTE	ORGANISMO	CONCEPTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total
2017-T1/AMB-5207	Cánovas Díaz, Enrique	Fundación IMDEA Nanociencia	FINANCIACIÓN ADICIONAL	53.000,00	53.000,00	48.000,00	46.000,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	80.500,00	80.500,00	75.500,00	73.500,00	310.000,00
2017-T1/AMB-5190	Ventosa Arbaizar, Edgar	Fundación IMDEA Energía	FINANCIACIÓN ADICIONAL	61.269,00	51.269,00	44.269,00	40.269,00	197.076,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	88.769,00	78.769,00	71.769,00	67.769,00	307.076,00
2017-T1/AMB-5625	Carralero Ortiz, Daniel	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	FINANCIACIÓN ADICIONAL	44.750,00	42.750,00	42.750,00	42.750,00	173.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	72.250,00	70.250,00	70.250,00	70.250,00	283.000,00
2017-T1/AMB-5210	Lara Pandis, Enrique Miguel	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	FINANCIACIÓN ADICIONAL	54.500,00	50.000,00	67.200,00	16.000,00	187.700,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	82.000,00	77.500,00	94.700,00	43.500,00	297.700,00
2017-T1/AMB-5298	López Cantalapiedra, Juan	Universidad de Alcalá de Henares	FINANCIACIÓN ADICIONAL	44.490,84	36.490,84	39.690,84	14.500,00	135.172,52
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	71.990,84	63.990,84	67.190,84	42.000,00	245.172,52
2017-T1/AMB-5368	Martín Gálvez, David	Universidad Complutense de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	50.913,32	43.755,40	50.002,58	53.502,58	198.173,88
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	78.413,32	71.255,40	77.502,58	81.002,58	308.173,88
2017-T1/AMB-5264	Mavrantanakis, Andreas	Fundación IMDEA Energía	FINANCIACIÓN ADICIONAL	53.269,00	49.269,00	57.269,00	37.169,00	196.976,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	80.769,00	76.769,00	84.769,00	64.669,00	306.976,00
2017-T1/AMB-5610	Nataraj, Sanna Kotrappanavar	Fundación IMDEA Agua	FINANCIACIÓN ADICIONAL	42.200,00	44.080,00	55.400,00	47.700,00	189.380,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	69.700,00	71.580,00	82.900,00	75.200,00	299.380,00
ÁREA 2 NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRANSPORTE (IND)								
2017-T1/IND-5622	Crespo Paravano, Gaston Adrian	Universidad Complutense de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	52.110,00	46.000,00	47.000,00	54.890,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	79.610,00	73.500,00	74.500,00	82.390,00	310.000,00
2017-T1/IND-5148	Platero Prats, Ana Eva	Universidad Autónoma de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	55.000,00	55.000,00	55.000,00	35.000,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	82.500,00	82.500,00	82.500,00	62.500,00	310.000,00
2017-T1/IND-5439	Auger Martínez, Maria Angustias	Universidad Carlos III de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	55.537,00	52.370,00	50.747,40	41.132,35	199.786,75
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	83.037,00	79.870,00	78.247,40	68.632,35	309.786,75
2017-T1/IND-5463	Escudero Masa, Daniel	Universidad Autónoma de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	70.000,00	60.000,00	35.000,00	35.000,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	97.500,00	87.500,00	62.500,00	62.500,00	310.000,00
2017-T1/IND-5432	Picón Álvarez, Antonio	Universidad Autónoma de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	75.445,00	67.155,00	26.700,00	30.700,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	102.945,00	94.655,00	54.200,00	58.200,00	310.000,00
2017-T1/IND-6136	Ma, Anxin	Fundación IMDEA Materiales	FINANCIACIÓN ADICIONAL	57.500,00	57.500,00	46.500,00	35.000,00	196.500,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	85.000,00	85.000,00	74.000,00	62.500,00	306.500,00
ÁREA 3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ESPACIO Y SERVICIOS DE ALTO VALOR AÑADIDO (TIC)								
2017-T1/TIC-5392	Alarcón Soriano, Jose Manuel	Universidad Complutense de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	7.549,59	3.000,00	3.000,00	3.000,00	16.549,59
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	35.049,59	30.500,00	30.500,00	30.500,00	126.549,59
2017-T1/TIC-5603	Thomos, Nikolaos	Fundación IMDEA Networks	FINANCIACIÓN ADICIONAL	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	77.500,00	77.500,00	77.500,00	77.500,00	310.000,00
2017-T1/TIC-5202	No Redondo, Jose Miguel	Universidad Autónoma de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	50.100,00	50.100,00	50.100,00	8.625,00	158.925,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	77.600,00	77.600,00	77.600,00	36.125,00	268.925,00
2017-T1/TIC-5213	Labiano Ortega, Alvaro	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas	FINANCIACIÓN ADICIONAL	9.000,00	35.800,00	69.200,00	84.000,00	198.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	36.500,00	63.300,00	96.700,00	111.500,00	308.000,00
2017-T1/TIC-5520	Ballasteros Martínez, Guillermo	Universidad Autónoma de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	43.000,00	33.000,00	32.000,00	54.000,00	162.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	70.500,00	60.500,00	59.500,00	81.500,00	272.000,00
2017-T1/TIC-5258	Areán Fraga, Daniel	Universidad Autónoma de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	29.000,00	30.500,00	44.000,00	55.500,00	159.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	56.500,00	58.000,00	71.500,00	83.000,00	269.000,00
2017-T1/TIC-5882	Damien, Loizeau	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas	FINANCIACIÓN ADICIONAL	18.000,00	50.000,00	48.500,00	34.500,00	151.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	45.500,00	77.500,00	76.000,00	62.000,00	261.000,00
2017-T1/TIC-5184	Palomar González, Esther	Universidad de Alcalá de Henares	FINANCIACIÓN ADICIONAL	31.500,00	51.500,00	49.000,00	64.264,00	196.264,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	59.000,00	79.000,00	76.500,00	91.764,00	306.264,00

ÁREA 4 AGROALIMENTACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA (BIO)						
2017-T1/BIO-4992	Filice, Marco	Universidad Complutense de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	58.500,00	58.500,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	86.000,00	86.000,00	310.000,00
2017-T1/BIO-5435	Gutiérrez Sánchez, Cristina	Universidad Autónoma de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	55.000,00	45.000,00	189.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	82.500,00	72.500,00	299.000,00
2017-T1/BIO-5654	Wabnik Teodor, Krzysztof	Universidad Politécnica de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	54.000,00	44.000,00	197.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	81.500,00	71.500,00	307.000,00
ÁREA 5. BIOMEDICINA (BMD)						
2017-T1/BMD-5333	Ramírez Hidalgo, Cristina M	Fundación IMDEA Alimentación	FINANCIACIÓN ADICIONAL	43.000,00	43.000,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	70.500,00	70.500,00	310.000,00
2017-T1/BMD-5396	Martín Gayo, Enrique	Universidad Autónoma de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	50.000,00	50.000,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	77.500,00	77.500,00	310.000,00
2017-T1/BMD-5155	López de Diego, Marta	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	FINANCIACIÓN ADICIONAL	20.000,00	63.000,00	198.500,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	47.500,00	90.500,00	308.500,00
2017-T1/BMD-5477	Arganda Carreras, Sara	Universidad Rey Juan Carlos	FINANCIACIÓN ADICIONAL	39.350,00	51.750,00	198.150,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	66.850,00	79.250,00	308.150,00
2017-T1/BMD-5185	Oliver Pérez, Eduardo	Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares	FINANCIACIÓN ADICIONAL	53.111,31	45.711,31	197.245,24
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	80.611,31	73.211,31	307.245,24
2017-T1/BMD-5468	Gutiérrez Uzquiza, Alvaro	Universidad Complutense de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	49.000,00	41.000,00	197.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	76.500,00	68.500,00	307.000,00
2017-T1/BMD-5334	Chocarro Calvo, Ana	Universidad Rey Juan Carlos	FINANCIACIÓN ADICIONAL	48.000,00	39.000,00	196.600,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	75.500,00	66.500,00	306.600,00
2017-T1/BMD-5247	Ignacio Benedicto Español	Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares	FINANCIACIÓN ADICIONAL	50.000,00	50.000,00	200.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	77.500,00	77.500,00	310.000,00
ÁREA 6: HUMANIDADES (HUM)						
2017-T1/HUM-5320	Ramos Arenas, Fernando	Universidad Complutense de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	18.800,00	26.900,00	117.000,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	46.300,00	54.400,00	227.000,00
2017-T1/HUM-5516	Bermejo Tirado, Jesús	Universidad Carlos III de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	23.500,00	34.000,00	115.300,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	51.000,00	61.500,00	225.300,00
2017-T1/HUM-5709	Gasparini, Valentino	Universidad Carlos III de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	37.922,00	29.922,00	186.196,11
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	65.422,00	57.422,00	296.196,11
2017-T1/HUM-5650	Bueno Sánchez, María Luisa	Universidad Complutense de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	27.500,00	24.000,00	111.500,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	55.000,00	51.500,00	221.500,00
ÁREA 7: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y ECONOMÍA (SOC)						
2017-T1/SOC-5147	Luque Ruiz, David	Universidad Autónoma de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	53.500,00	57.500,00	197.600,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	81.000,00	85.000,00	307.600,00
2017-T1/SOC-5359	Sanchez Lopez, Alvaro	Universidad Complutense de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	56.750,00	43.950,00	198.800,00
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	84.250,00	71.450,00	308.800,00
2017-T1/SOC-5440	Dobrajska, Magdalena	Universidad Carlos III de Madrid	FINANCIACIÓN ADICIONAL	53.932,94	40.227,45	184.604,91
			CONTRATACIÓN DOCTOR CON EXPERIENCIA	27.500,00	27.500,00	110.000,00
			TOTAL FINANCIACIÓN	81.432,94	67.727,45	294.604,91

ANEXO II
 CONVOCATORIA AYUDAS ATRACCIÓN TALENTO INVESTIGADOR-2017
 MODALIDAD 2: CONCESIÓN DE CONTRATACIÓN JÓVENES DOCTORES

ÁREA 1: MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA (AMB)							
Referencia	Solicitante	Organismo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
2017-T2/AMB-5037	Marzo Puerta, Leyre	Universidad Autonoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/AMB-5668	Martín Martínez, María	Univerisdad Autonoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/AMB-5197	Ochoa Hernández, Cristina	Fundación IMDEA Energía	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/AMB-5466	Gracia Lor, Emma	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/AMB-5453	Arellano Torres, Gabriel	Univerisdad Autonoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/AMB-6038	Pradas del Real, Ana Elena	Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/AMB-5406	Valencia Gómez, Enrique	Universidad Rey Juan Carlos	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/AMB-5304	Alegre Castro, Daniel	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/AMB-6035	Villén Pérez, Sara	Unviersidad de Alcalá	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
ÁREA 2: NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRASPORTE (IND)							
Referencia	Solicitante	Organismo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
2017-T2/IND-5395	Serrano Rubio, Aida	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5243	García Gallego, Sandra	Universidad de Alcalá	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5597	Prado Gonjal, Jesús	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5920	Garnica Alonso, Manuela	Fundación IMDEA Nanociencia	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-6092	David, Christin	Fundación IMDEA Nanociencia	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5586	Ripolles Sanchis, Teresa	Universidad Rey Juan Carlos	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5149	Rojas Macias, Sara	Fundación IMDEA Energía	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5293	Cano Monserrat, Rafael	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5617	Bartolome Vilchez, Javier	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5465	Sotillo Buzarra, Belén	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5156	Orozco Caballero, Alberto	Fundación IMDEA Materiales	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/IND-5909	Carmona Rodríguez-Acosta, Fernando	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €

ÁREA 3: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ESPACIO Y SERVICIOS DE ALTO VALOR AÑADIDO (TIC)							
Referencia	Solicitante	Organismo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
2017-T2/TIC-5227	Nuño del Campo, Javier	Universidad de Alcalá	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/TIC-5556	Cuesta Soria, Clara	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/TIC-5263	Gallego Abella, Juan Álvaro	Agencia Estatal Consejo de Investigaciones Científicas	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/TIC-5252	González Jiménez, Raúl	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/TIC-5276	Peluso, Sebastiano	Fundación IMDEA Software	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/TIC-5664	Rodríguez García, Miguel Ángel	Universidad Rey Juan Carlos	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/TIC-5592	Roca Fabrega, Santi	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/TIC-5455	Zaldivar Montero, Bryan	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
ÁREA 4: AGROALIMENTACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA (BIO)							
Referencia	Solicitante	Organismo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
2017-T2/BIO-5644	Trabanco Martín, Noemi	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/BIO-5182	Ramos Ibeas, Priscila	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/BIO-3453	Pérez García, Pablo	Universidad Politécnica de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
ÁREA 5 : BIOMEDICINA (BMD)							
Referencia	Solicitante	Organismo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
2017-T2/BMD-5766	Carrasco Cerro, Elisa	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/BMD-5323	Herranz Martín, Saul	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/BMD-5545	Urrutia Elorduy, Andrés	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/BMD-5800	Ortega Moreno, Lorena	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/BMD-6026	Nogues Vera, Laura	Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/BMD-5523	Martinez Martinez, Ernesto	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/BMD-5532	Reyes Palomares, Armando	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €

ÁREA 6 : HUMANIDADES (HUM)							
Referencia	Solicitante	Organismo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
2017-T2/HUM-5376	García Prieto, Elisa	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/HUM-5362	Fuentes Vega, Alicia	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/HUM-5682	Broncano Berrocal, Fernando	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/HUM-5673	Adámez Castro, Guadalupe	Universidad de Alcalá	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/HUM-5500	Morales Moreno, Albert	Universidad Nacional de Educación a Distancia	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/HUM-5364	Trapanese, Elena	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/HUM-3488	Castañeda Clemente, Nuria Ester	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/HUM-5159	Prada Dussán, Augusto Maximiliano	Universidad Complutense de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/HUM-5503	De Lima Grecco, Gabriela	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
ÁREA 7 : CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y ECONOMÍA (SOC)							
Referencia	Solicitante	Organismo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
2017-T2/SOC-5428	Ortega Hortelano, Alejandro	Universidad Politécnica de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/SOC-5560	Eremenko, Tatiana	Universidad Nacional de Educación a Distancia	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/SOC-5379	Melnichuk, Mariya	Universidad Rey Juan Carlos	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/SOC-5414	Cabanas Díaz, Edgar	Universidad Camilo José Cela	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/SOC-5569	Kessel, Dominique	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/SOC-5469	van Alphen, Floortje	Universidad Autónoma de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
2017-T2/SOC-5363	Pałguta, Jan	Universidad Carlos III de Madrid	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €

ANEXO III
 CONVOCATORIA ATRACCIÓN TALENTO INVESTIGADOR 2017
 LISTADO DE RESERVA POR MODALIDAD Y ÁREA
 MODALIDAD 1: CONTRATACIÓN DE DOCTORES CON EXPERIENCIA

ÁREA 1: MEDIO AM+A6:F27BIENTE, AGUA Y ENERGÍA (AMB)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
1	2017-T1/AMB-5969	Fullea Urchulutegui, Javier	Universidad Complutense de Madrid
2	2017-T1/AMB-5214	Beltran Jimenez, Jose	Universidad Autónoma de Madrid
3	2017-T1/AMB-5527	Martín Vega, Daniel	Universidad de Alcalá
4	2017-T1/AMB-5235	Villar García, Igancio Jose	Fundación IMDEA Energía
ÁREA 2: NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRASPORTE (IND)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
1	2017-T1/IND-6025	Ivars Barceló, Francisco	Universidad Nacional de Educación a Distancia
2	2017-T1/IND-5562	Burzuri Linares, Enrique	Fundación IMDEA Nanociencia
ÁREA 3: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ESPACIO Y SERVICIOS DE ALTO VALOR AÑADIDO (TIC)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
1	2017-T1/TIC-5201	Arganda Carreras, Ernesto	Unviersidad Autónoma de Madrid
2	2017-T1/TIC-5309	Guarino Almeida, José Adolfo	Unviersidad Autónoma de Madrid
3	2017-T1/TIC-5366	González Pérez, Violeta	Unviersidad Autónoma de Madrid
4	2017-T1/TIC-5188	Oñorbe Bernis, Jose	Unviersidad Autónoma de Madrid
5	2017-T1/TIC-5305	Karciauskas , Mindaugas	Universidad Complutense de Madrid
ÁREA 4: AGROALIMENTACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA (BIO)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
SIN CANDIDATOS DE RESERVA			
ÁREA 5 : BIOMEDICINA (BMD)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
1	2017-T1/BMD-5704	Baquero Valls, Pablo	Universidad de Alcalá
2	2017-T1/BMD-5851	Brun, Paola	Fundación IMDEA Alimentación
3	2017-T1/BMD-5240	Thompson Parga, Sebastian	Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III
4	2017-T1/BMD-5633	Jiménez Saiz, Rodrigo	Universidad Complutense de Madrid
5	2017-T1/BMD-5515	Walter, Stefan	Universidad Rey Juan Carlos
6	2017-T1/BMD-5297	Díaz-Ruiz Ruiz, José Alberto	Fundación IMDEA Alimentación
7	2017-T1/BMD-5237	Gallardo Delgado, Miguel	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre
ÁREA 6 : HUMANIDADES (HUM)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
SIN CANDIDATOS DE RESERVA			
ÁREA 7 : CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y ECONOMÍA (SOC)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
SIN CANDIDATOS DE RESERVA			

ANEXO IV
 CONVOCATORIA ATRACCIÓN TALENTO INVESTIGADOR 2017
 LISTA DE RESERVA POR MODALIDAD Y ÁREA
 MODALIDAD 2: CONTRATACIÓN DE JÓVENES DOCTORES

ÁREA 1: MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA (AMB)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
1	2017-T2/AMB-5742	Uscola Fernández, Maria Mercedes	Universidad de Alcalá
2	2017-T2/AMB-5398	Mulero Pazmany, Margarita Cristina	Universidad Complutense de Madrid
3	2017-T2/AMB-5611	Serrano Luján, Lucía	Universidad Rey Juan Carlos
4	2017-T2/AMB-5283	Gascon Pérez, Victoria	Universidad Rey Juan Carlos
5	2017-T2/AMB-5385	Algora Gallardo, Camelia	Universidad Autónoma de Madrid
ÁREA 2: NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRASPORTE (IND)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
1	2017-T2/IND-5431	Palacio Morales, Alexandra	Universidad Autónoma de Madrid
2	2017-T2/IND-5170	Sanchez Santolino, Gabriel	Universidad Complutense de Madrid
3	2017-T2/IND-5204	González Castrillo, Alberto	Universidad Autónoma de Madrid
4	2017-T2/IND-5209	Calvo Calvo, Beatriz	Universidad Autónoma de Madrid
5	2017-T2/IND-5568	Vila Santos, Maria	Fundación IMDEA Materiales
6	2017-T2/IND-5514	Mascaraque Alvarez, Nerea	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas
7	2017-T2/IND-5542	Gutiérrez Díez, Ricardo	Universidad Complutense de Madrid
8	2017-T2/IND-5255	Papadimitriou, Ioannis	Fundación IMDEA Materiales
ÁREA 3: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ESPACIO Y SERVICIOS DE ALTO VALOR AÑADIDO (TIC)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
SIN CANDIDATOS DE RESERVA			
ÁREA 4: AGROALIMENTACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA (BIO)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
SIN CANDIDATOS DE RESERVA			
ÁREA 5 : BIOMEDICINA (BMD)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
1	2017-T2/BMD-5651	Fernandez Cortes, Fernando	Universidad Autónoma de Madrid
2	2017-T2/BMD-5438	Agliarulo, Ilenia	Universidad Autónoma de Madrid
3	2017-T2/BMD-5231	Ammann, Claudia	Fundación de Investigación HM Hospitales
ÁREA 6 : HUMANIDADES (HUM)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
1	2017-T2/HUM-5216	de Miguel Salanova, Santiago	Universidad Complutense de Madrid
2	2017-T2/HUM-5526	Tarruell Pellegrin, Cecilia	Universidad Autónoma de Madrid
3	2017-T2/HUM-5448	Guijarro Ruano, Paloma	Universidad Complutense de Madrid
4	2017-T2/HUM-5728	Paulino Montero, Elena	Universidad Nacional de Educación a Distancia
5	2017-T2/HUM-5281	Rovira Morgado, Rosendo	Universidad Autónoma de Madrid
ÁREA 7 : CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y ECONOMÍA (SOC)			
Orden	Referencia	Solicitante	Organismo
1	2017-T2/SOC-5292	Favaro García, Laura	Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO V
 CONVOCATORIA ATRACCIÓN TALENTO INVESTIGADOR 2017
 LISTA DE RESERVA POR MODALIDAD
 MODALIDAD 1: CONTRATACIÓN DE DOCTORES CON EXPERIENCIA Y FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D

Nº de Orden	Referencia	Solicitante	Área	Organismo
1	2017-T1/IND-6025	Ivars Barceló, Francisco	IND	Universidad Nacional de Educación a Distancia
2	2017-T1/IND-5562	Burzuri Linares, Enrique	IND	Fundación IMDEA Nanociencia
3	2017-T1/AMB-5969	Fullea Urchulutegui, Javier	AMB	Universidad Complutense de Madrid
4	2017-T1/TIC-5201	Arganda Carreras, Ernesto	TIC	Unviersidad Autónoma de Madrid
5	2017-T1/AMB-5214	Beltran Jimenez, Jose	AMB	Universidad Autónoma de Madrid
6	2017-T1/BMD-5704	Baquero Valls, Pablo	BMD	Universidad de Alcalá
7	2017-T1/TIC-5309	Guarino Almeida, José Adolfo	TIC	Unviersidad Autónoma de Madrid
8	2017-T1/BMD-5851	Brun, Paola	BMD	Fundación IMDEA Alimentación
9	2017-T1/BMD-5240	Thompson Parga, Sebastian	BMD	Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III
10	2017-T1/BMD-5633	Jiménez Saiz, Rodrigo	BMD	Universidad Complutense de Madrid
11	2017-T1/AMB-5527	Martín Vega, Daniel	AMB	Universidad de Alcalá
12	2017-T1/TIC-5366	González Pérez, Violeta	TIC	Unviersidad Autónoma de Madrid
13	2017-T1/BMD-5515	Walter, Stefan	BMD	Universidad Rey Juan Carlos
14	2017-T1/AMB-5235	Villar García, Ignacio José	AMB	Fundación IMDEA Energía
15	2017-T1/TIC-5188	Oñorbe Bernis, Jose	TIC	Unviersidad Autónoma de Madrid
16	2017-T1/BMD-5297	Díaz-Ruiz Ruiz, José Alberto	BMD	Fundación IMDEA Alimentación
17	2017-T1/BMD-5237	Gallardo Delgado, Miguel	BMD	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre
18	2017-T1/TIC-5305	Karciauskas , Mindaugas	TIC	Universidad Complutense de Madrid

ANEXO VI
 CONVOCATORIA ATRACCIÓN TALENTO INVESTIGADOR 2017
 LISTADO RESERVA MODALIDAD 2: CONTRATACIÓN DE JÓVENES DOCTORES

Nº de Orden	Referencia	Solicitante	Área	Organismo
1	2017-T2/HUM-5216	de Miguel Salanova, Santiago	HUM	Universidad Complutense de Madrid
2	2017-T2/AMB-5742	Uscola Fernández, Maria Mercedes	AMB	Universidad de Alcalá
3	2017-T2/IND-5431	Palacio Morales, Alexandra	IND	Universidad Autónoma de Madrid
4	2017-T2/HUM-5526	Tarruell Pellegrin, Cecilia	HUM	Universidad Autónoma de Madrid
5	2017-T2/IND-5170	Sanchez Santolino, Gabriel	IND	Universidad Complutense de Madrid
6	2017-T2/HUM-5448	Guijarro Ruano, Paloma	HUM	Universidad Complutense de Madrid
7	2017-T2/SOC-5292	Favaro García, Laura	SOC	Universidad Rey Juan Carlos
8	2017-T2/HUM-5728	Paulino Montero, Elena	HUM	Universidad Nacional de Educación a Distancia
9	2017-T2/AMB-5398	Mulero Pazmany, Margarita Cristina	AMB	Universidad Complutense de Madrid
10	2017-T2/AMB-5611	Serrano Luján, Lucía	AMB	Universidad Rey Juan Carlos
11	2017-T2/IND-5204	González Castrillo, Alberto	IND	Universidad Autónoma de Madrid
12	2017-T2/IND-5209	Calvo Calvo, Beatriz	IND	Universidad Autónoma de Madrid
13	2017-T2/BMD-5651	Fernandez Cortes, Fernando	BMD	Universidad Autónoma de Madrid
14	2017-T2/IND-5568	Vila Santos, Maria	IND	Fundación IMDEA Materiales
15	2017-T2/IND-5514	Mascaraque Alvarez, Nerea	IND	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas
16	2017-T2/HUM-5281	Rovira Morgado, Rosendo	HUM	Universidad Autónoma de Madrid
17	2017-T2/AMB-5283	Gascón Pérez, Victoria	AMB	Universidad Rey Juan Carlos
18	2017-T2/IND-5542	Gutiérrez Díez, Ricardo	IND	Universidad Complutense de Madrid
19	2017-T2/AMB-5385	Algora Gallardo, Camelia	AMB	Universidad Autónoma de Madrid
20	2017-T2/BMD-5231	Ammann, Claudia	BMD	Fundación de Investigación HM Hospitales
21	2017-T2/IND-5255	Papadimitriou, Ioannis	IND	Fundación IMDEA Materiales
22	2017-T2/BMD-5438	Agliarulo, Ilenia	BMD	Universidad Autónoma de Madrid

(03/43.368/17)

